



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2287 y 2288-D-15  
OD 2087

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

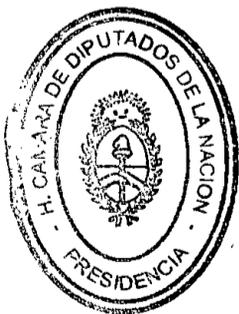
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del título de Campeona Sudamericana por parte de la palista argentina Layla González en la distancia K1 en 500 metros de la categoría Cadetes Damas, en el Campeonato Sudamericano de Canotaje, llevado a cabo entre los días 15 y 19 de abril de 2015, en la ciudad de Ibarra, República del Ecuador.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*  
x *[Firma manuscrita]*